

## REFERENCIA (REF 598) Técnico/a Euroclima LAC desplazado en Bruselas

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P. (en adelante FIIAPP), precisa la contratación de un/a Técnico/a para una de sus Áreas de Cooperación Técnica Pública vinculado/a a la gestión de proyectos.

Concretamente, se precisa la cobertura de una posición en Bruselas (Bélgica) para el *Programa Euroclima Latinoamérica y Caribe* dentro del área de Desarrollo Económico y Medio Ambiente. Este programa tiene como objetivo general contribuir a la reducción del impacto del cambio climático y sus efectos en América Latina promoviendo la mitigación y adaptación al cambio climático, la resiliencia y la inversión particularmente donde el cambio climático afecta a las condiciones de vida de población vulnerable.

Se ofrece contrato laboral temporal, por un tiempo estimado de alrededor de 45 meses, así como incorporación en las oficinas de la FIIAPP o del Programa, en Bruselas.

**El salario para esta posición se establece en 65.000 € bruto/anual.**

Plazo de recepción de candidaturas hasta el día **17 de abril de 2023**.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

## FUNCIONES DEL PUESTO

Bajo la supervisión de la Dirección del área y en coordinación con el resto del equipo, la persona seleccionada deberá realizar la gestión y seguimiento técnico del programa desde Bruselas. Entre otras, sus funciones serán:

- Apoyará al responsable de Oficina de Euroclima LAC en la orientación estratégica e implementación programa.
- En coordinación con la dirección del área en FIIAPP y el responsable de Oficina, llevará la interlocución con los actores relevantes de la UE: INTPA, DG CLIMA, SEAE y REPER.
- Contribuirá al posicionamiento estratégico del programa, particularmente con las instituciones europeas y autoridades de países socios, para dar visibilidad a la metodología de trabajo y a los resultados conseguidos.
- Formará parte de la estructura del Secretariado del programa, participando en sus reuniones semanales con INTPA y resto de reuniones del

Secretariado, asegurando una adecuada representación, posicionamiento y toma de decisiones.

- Dará seguimiento y contribuirá a las estrategias de C&V, GdC y M&E adoptadas por el programa, en coordinación con la Asistencia Técnica del programa y en coordinación con el responsable de Oficina.
- Reportará a FIIAPP sobre la evolución de las prioridades de la UE en materias relevantes para el programa, siguiendo documentos programáticos, decisiones, comunicaciones, etc.
- Llevará a cabo un análisis comparado de las mejores políticas o prácticas en Europa (a través de las Direcciones sectoriales de la CE) y en América Latina, para dar respuesta a las demandas identificadas por los países socios.
- Podrá representar al programa en nombre de FIIAPP en los espacios europeos que se precise a indicación del responsable de programa y autorización de la Dirección del área.
- Identificará y desarrollará asociaciones y alianzas estratégicas con actores relevantes de los sectores público y privado, sociedad civil, academia y socios estratégicos en la región.
- Apoyará el compromiso de EUROCLIMA y FIIAPP para identificar y contribuir a reformas sectoriales y regulatorias, así como soluciones combinadas que respalden oportunidades para la inversión bancaria y privada.
- Apoyará a los miembros del equipo FIIAPP EUROCLIMA en el desarrollo e implementación de los diálogos país; para ello deberá tener una sólida comprensión de las áreas fundamentales de los sectores priorizados por el programa, incluidas las tendencias regulatorias y del mercado, las innovaciones y la financiación climática.

## REQUISITOS

- ✓ Titulación universitaria superior.
- ✓ Formación especializada en cooperación internacional, relaciones internacionales y/o políticas públicas de al menos 200 horas.
- ✓ Experiencia profesional de al menos 5 años en la gestión técnica de proyectos de cooperación, de los que al menos dos hayan sido implementados en la región América Latina y Caribe.
- ✓ Experiencia profesional de al menos 3 años en/con Instituciones europeas.
- ✓ Nivel de español C2.
- ✓ Nivel de inglés C1.
- ✓ Buen dominio de Office, especialmente Excel y bases de datos.
- ✓ Disponibilidad para viajar internacionalmente.
- ✓ Disponibilidad para la incorporación inmediata y permiso de trabajo en España por cuenta ajena.
- ✓ No haber sido separado o despedido, mediante sanción disciplinaria, del servicio de FIIAPP, o de cualquier otro empleo al servicio de las Administraciones Públicas, poderes públicos y sus organismos vinculados o dependientes, nacionales o extranjeros, ya sea como funcionario o como

personal laboral; ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial ni en España ni en el extranjero

### **MÉRITOS** (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Formación especializada en temas medioambientales o de cambio climático. (CV)
- Experiencia profesional en materia de cambio climático. (CV)
- Experiencia profesional y conocimiento del contexto local/regional en América Latina y Caribe (superior al requisito dos años). (CV)
- Experiencia profesional en la aplicación de políticas públicas incluyendo la interlocución con representantes institucionales de alto nivel en América Latina y/o la Unión Europea. (CV)
- Conocimientos específicos relacionados con las funciones descritas para el desempeño del puesto. (PRUEBA)
- Adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición. (ENTREVISTA)

Las personas interesadas en presentar su candidatura **deberán presentar** la siguiente documentación:

### **OBLIGATORIOS**

- **Curriculum Vitae**
- **Formulario CUMPLIMENTADO.** Pinche en el [siguiente enlace](#) para **acceder y cumplimentar el formulario de requisitos / méritos y cláusula de protección de datos** de la convocatoria. A efectos de acreditar y poder valorar adecuadamente su candidatura, conforme a los Términos de Referencia de la convocatoria, se deben **indicar claramente**, la información relativa a los requisitos y méritos.
- **Vida Laboral actualizada.** Se considerarán como actualizados, los certificados que tengan una fecha anterior máxima a 3 meses desde la fecha de publicación de esta convocatoria.

### **OPCIONALES**

- **Certificados oficiales de idiomas.** Quedarán exentos/as de la realización de la prueba de idiomas aquellos/as candidatos/as que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, **siempre que la prueba de idiomas se haya realizado con el proveedor externo** y que se hayan superado los niveles requeridos conforme a esta convocatoria. Así mismo, quedarán exentas de la realización de la prueba de idiomas, las candidaturas que aporten **Certificados oficiales de idiomas, con fecha máxima anterior a cinco años, a contar desde la fecha de publicación de la presente convocatoria.**

**No son considerados oficiales** los certificados obtenidos en el desarrollo de cursos o formaciones del idioma.

En relación con la prueba de idiomas, **SOLO se repetirán pruebas de nivel** cuando, habiendo realizado una en el marco de un proceso selectivo de FIIAPP y no habiendo alcanzado el nivel requerido, haya transcurrido un **mínimo de un año** desde la anterior prueba o se **justifique documentalmente**, que la persona ha tenido una estancia de al, menos **tres meses en el país** cuyo idioma se evalúa, o haya realizado **una formación intensiva** en el idioma.

Aquellas candidaturas que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, quedarán también **exentas** de la realización de la **prueba de Excel**.

El **Formulario** se recibe, **de manera automática** por el Dpto. de RRHH de FIIAPP, una vez **cumplimentado y pulsado el botón de enviar**. Le recomendamos que revise bien la información contenida en el mismo, antes de pulsar enviar, ya que sólo se admite una respuesta por candidatura.

El **CV, la vida laboral actualizada**, y en caso de optar a la exención de las pruebas de idiomas, el/los **certificado/s oficial/es, deberá/n remitirse, preferiblemente**, por vía electrónica a la dirección [seleccionrrhh@fiiapp.es](mailto:seleccionrrhh@fiiapp.es), indicando en el asunto la REFERENCIA del puesto al que está presentando su candidatura. También, podrá remitir su candidatura por correo postal a la sede de FIIAPP, a la atención del Dpto. de RRHH, calle Beatriz de Bobadilla, 18 - Madrid 28040, indicando, igualmente en el sobre, la REFERENCIA del puesto.

**TODOS** los documentos, obligatorios y opcionales si aplica, deben presentarse antes de la finalización del plazo establecido. No presentar todos los documentos en **plazo y forma**, será **motivo de exclusión del proceso de selección**.

Una vez finalizado el plazo de recepción de candidaturas, las personas que hayan presentado su documentación en plazo, recibirán en su correo electrónico un **código identificativo personal**. Este código será el utilizado a lo largo del proceso de selección, desarrollo y resolución de este, y que servirá para salvaguardar sus datos personales.

El proceso de selección tendrá diferentes fases:

- Fase de **criba curricular** para validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Fase de **valoración de méritos**. En función del número de candidaturas que superen la fase anterior, el Tribunal de Selección podrá determinar una puntuación mínima en la valoración de méritos para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a la siguiente fase.
- Fase de **pruebas**: realización de prueba/s de idiomas, conocimientos y/o competencias, Excel. Así mismo, el Tribunal del Selección, podrá determinar una nota de corte en la prueba de conocimientos, para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a entrevista.
- Fase de **entrevistas**: cuya finalidad es valorar la adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición.

El proceso de selección es, **en condiciones normales**, secuencial, es decir, una candidatura que no cumpla requisitos (fase de criba curricular) no pasará a la fase



de valoración de méritos, y así sucesivamente con la fase de pruebas y la fase de entrevista. Puede ocurrir que, **por necesidades de urgencia**, alguna fase del proceso se desarrolle en paralelo, por ejemplo, una candidatura puede ser convocada para la realización de la prueba de idiomas, con el objetivo de verificar el cumplimiento del requisito, a la vez que se valoran sus méritos, sin que ello suponga que se haya superado la fase de criba curricular.

Podrán también, a lo largo del desarrollo del proceso de selección, requerirse **referencias** de la candidatura o la **aportación de documentación** que confirme la veracidad de determinados requisitos y méritos.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza, **se publicará en la página web de la FIIAPP**, junto a la oferta de referencia, los **códigos identificativos** de la persona adjudicataria de plaza, así como de las personas integrantes de la lista de espera, si la hubiera, por orden descendente, de mayor a menor, según la puntuación global obtenida en el proceso.

La **vigencia de la lista de espera** del proceso es de **dos años**, esto quiere decir que si en ese plazo, se genera una vacante de similares características, requisitos, etc. a la presente, se acudirá a la lista de espera, y por el orden establecido, para cubrir dicha vacante, antes que realizar un nuevo proceso de selección.

La **banda salarial** establecida en esta convocatoria hace referencia al puesto que origina la realización del presente proceso selectivo. Para la cobertura de otras necesidades con perfil similar al de esta convocatoria, es decir en caso de utilización de la lista de espera, se determinará la banda salarial en función del puesto y proyecto concreto de que se trate.

El/la candidato/a que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación, para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de [seleccionrrhh@fiiapp.es](mailto:seleccionrrhh@fiiapp.es). La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas. Para obtener información pueden dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la FIIAPP a través del correo electrónico [seleccionrrhh@fiiapp.es](mailto:seleccionrrhh@fiiapp.es)

Méritos	Puntuación	Puntuación Máxima
Formación especializada en temas medioambientales o de cambio climático.	(CV) 4 ptos máster/cursos hasta 500h, 2 ptos cursos hasta 200h, 1 pto cursos hasta 100h	<b>8 puntos</b>
Experiencia profesional en materia de cambio climático.	(CV) 0,25 puntos mes trabajado	<b>10 puntos</b>
Experiencia profesional y conocimiento del contexto local/regional en América Latina y Caribe (superior al requisito: dos años)	(CV) 0,25 puntos mes trabajado	<b>10 puntos</b>
Experiencia profesional en la aplicación de políticas públicas incluyendo la interlocución con representantes institucionales de alto nivel en América Latina y/o la Unión Europea.	(CV) 0,25 puntos mes trabajado	<b>7 puntos</b>
Conocimientos relacionados con el puesto	<b>Prueba</b>	<b>25 puntos</b>
Adecuación general del perfil al puesto	<b>Entrevista</b>	<b>40 puntos</b>
<b>Baremación</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>